



# **Mujeres Migrantes**

## **Informe de la PPT – CRM período 2016-2017**

**XXII Reunión Viceministerial**

**29 de noviembre 2017**

# CONTENIDO

- I. Contexto: Situación de las mujeres migrantes
- II. PPT-CRM: Objetivos planteados en noviembre 2016
- III. Resultados obtenidos a noviembre 2017



# I. CONTEXTO



# Mujeres Migrantes:

## ¿Por qué las elegimos como tema central?



A nivel mundial, las mujeres constituyen casi la mitad de todas las personas migrantes internacionales: 95 millones, es decir el 49,6%. (Informe anual del UNFPA 2016)



A nivel de la región centroamericana, las mujeres representan el 53% de la población migrante. (OIM 2013. Proy. B: A: 1 de la ESCA )

A nivel de los países de la CRM, las mujeres migrantes representan en promedio el 45%:

- México: 46%
- Guatemala: 43%
- Honduras: 49%
- Nicaragua: 57%
- El Salvador: 49%
- Rep. Dominicana: 45%
- Belice: 45%
- Costa Rica: 58%
- Panamá: 45%

Más de la mitad (67%) de las mujeres migrante de los países de la CRM privilegian a los Estados Unidos y Canadá como país de destino



# Motivos de la migración de las mujeres



MEJOR TRABAJO  
Y MAYOR INGRESO

REUNIFICACION  
FAMILIAR

INSEGURIDAD

VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR

# Perfil de las Mujeres Migrantes

- En su mayoría son jóvenes entre 18 y 35 años.
- Con menores oportunidades de educación o escasa educación: 7 años de escolaridad promedio y 16% analfabetas.
- Desempleadas y madres jefas de hogar (en promedio el 33% de los hogares de los países de la CRM tienen jefatura femenina)
- En los países de destino suelen dedicarse al trabajo doméstico, de cuidado y servicios.
- El ingreso promedio de las mujeres que trabajan en los Estados Unidos es de USD 400.00
- Las mujeres contribuyen con envío de remesas a sus familiares con un 20% de sus salarios, frente a un 13% de los hombres.



## Problemas que enfrentan las mujeres migrantes en las diferentes fases del proceso migratorio

### O r i g e n

- Separación de sus hijos e hijas, dejándolos a cargo de otras mujeres como la abuela y tía.
- Dejan fisuras profundas en el tejido familiar y social.
- Desinformación.
- Limitado acceso a documentos de viaje.



### T r á n s i t o

- Víctimas de múltiples riesgos: robos, trabajo forzado, abusos y violaciones a sus derechos humanos por su condición de género.
- Violaciones sexuales que muchas veces terminan en embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.
- Desinformación y limitada institucionalidad para brindar protección.
- La indocumentación y la situación irregular les dificulta su acceso a la información y la asistencia.
- No denuncia por miedo a la deportación.



- Se enfrentan a desafíos como el idioma, diferencias culturales y espacios limitados de trabajo.
- Criminalización, estigmatización, explotación y precariedad socio laboral.
- Trabajan en el sector servicios y en trabajo doméstico sin prestaciones laborales.
- Pocas posibilidades de superación por: edad, baja escolaridad, carga familiar.

## Destino

## Retorno

- Muchas retornan involuntariamente
- Dificultades para la reinserción
- Traumas psicológicos y físicos.
- Sentimientos de culpa.



De la problemática planteada se desprende que **las principales necesidades de atención de las mujeres migrantes son:**

**Acceso a  
comunicación e  
información**

**Acceso a  
justicia**

**Agilización  
de trámites  
y  
documentos  
de  
identidad**

**Mayor  
protección  
consular**

**Institucionalidad  
de protección y  
derivación de  
casos de violencia  
de género**

## **Impacto del trabajo de las mujeres migrantes:**

Representan un aporte estratégico para las familias y para las economías locales de sus comunidades de origen. Su impacto es tal que:

- Del total de migrantes que envían remesas a su país de origen, el 37% son mujeres, cuyo envío promedio mensual es de \$344.
- 7 de cada diez receptores son mujeres.
- 4 de cada 10 hogares receptores están encabezados por mujeres.
- 9 de cada 10 dólares son destinados a la alimentación, educación y salud de la familia.

## II. PRESIDENCIA PRO TÉMPPORE: 2016 – 2017

### Objetivos y Resultados





El Salvador ostenta la PPT de la Conferencia Regional sobre Migraciones (CRM) desde noviembre del 2016. A través de este espacio, se trabajó de manera decidida y coordinada con los Estados miembros, con los organismos observadores y con organizaciones de la sociedad civil en el impulso de diferentes iniciativas de apoyo a las mujeres migrantes.

El Salvador, eligió el **tema de *Mujeres Migrantes*** con el fin de:

**Posicionar la temática de mujeres migrantes en la agenda de los países de la región**

**Visibilizar a las mujeres migrantes en las estadísticas nacionales y regionales**

**Implementar acciones conjuntas para promover el aporte y desarrollo de las mujeres migrantes**

# Objetivos iniciales:

1.

- Establecer una agenda regional prioritaria en materia de Mujeres Migrantes que tenga como fundamento central el irrestricto respecto de los derechos humanos de las Mujeres Migrantes.

2.

- Atender, desde una perspectiva integral, específica e inclusiva, los efectos positivos y negativos de la migración de las mujeres tanto en los países de origen, tránsito, destino y retorno.

3.

- Promover acciones y programas a favor de las Mujeres Migrantes, intercambio de información actualizada y buenas prácticas en la región de la CRM a partir del fortalecimiento de los vínculos entre instituciones, áreas de gestión migratoria y sociedad civil.

4.

- Aperturar espacios de aprendizaje y reflexión para que ciudadanos y funcionarios de los países miembros de la CRM conozcan a profundidad el vínculo entre mujeres, migración y desarrollo.

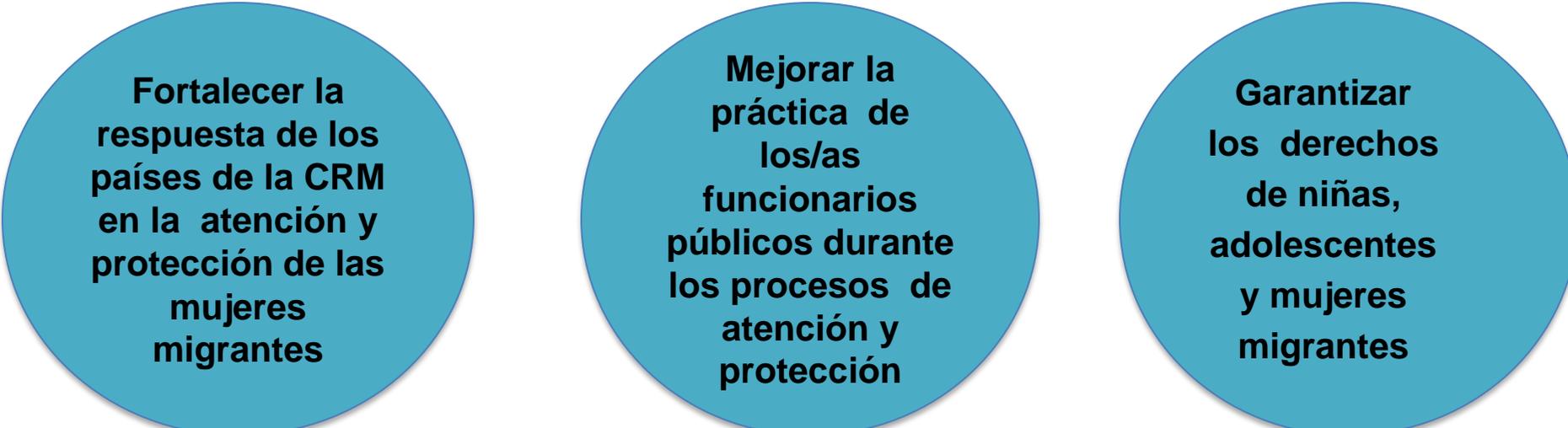
## **Para dar cumplimiento a los objetivos planteados, se realizaron las siguientes actividades**

1. Elaboración del **Plan Estratégico para la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes de la CRM** para el período 2017-2022.

**El objetivo del plan es** “contribuir a que los Países Miembros de la CRM implementen acciones regionales para garantizar los derechos humanos y el acceso a servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes migrantes y con necesidad de protección internacional, en consonancia con los *Lineamientos Regionales de Actuación para la Protección Integral para la Niñez y Adolescencia en el Contexto de la Migración*, con énfasis en el principio del interés superior de la niñez, y los enfoques de género y diversidad”.

2. Elaboración de los **Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración**. OIM se facilitó la coordinación del proceso, en el que participaron diferentes actores de los países de la región. En estos momentos se cuenta con el documento para ser validado y aprobado en esta reunión viceministerial.

### **Los lineamientos tienen como objetivo:**



**Fortalecer la respuesta de los países de la CRM en la atención y protección de las mujeres migrantes**

**Mejorar la práctica de los/as funcionarios públicos durante los procesos de atención y protección**

**Garantizar los derechos de niñas, adolescentes y mujeres migrantes**



3. Diseño y ejecución del **Diplomado: “Género, Migración y Desarrollo”** , en el que participaron hombres y mujeres de los países de la región de manera virtual y presencial.

El producto del diplomado fue la elaboración de 16 ensayos con el tema de mujeres migrantes. El mejor ensayo será publicado próximamente.

4. Realización de un **concurso de fotografía con el tema de Mujeres Migrantes**. Se premiaron las tres mejores fotografías provenientes de: Honduras, México y El Salvador.

5

Reuniones con el  
Grupo Parlamentario  
de El Salvador y  
participación en  
EUROLAT 2017

6

Realización de la  
Consulta  
Interinstitucional para  
definir la posición del  
país en torno al PMM

7

Diseño y organización  
del Curso dirigido a la  
Red Consular

8

Diseño y organización  
del Panel Foro  
“Mujeres, Migración y  
Desarrollo: un reto  
estratégico para la  
región”

#### 4. Otras iniciativas como país para abonar en el tema de apoyo a las mujeres migrantes:

a. Elaboración de un **diagnóstico sobre Mujeres Retornadas**. Con el apoyo del BID, por primera vez se contará con un mapeo y caracterización de las mujeres retornadas, con el fin de visibilizarlas e identificar sus necesidades de atención.

b. **Elaboración y gestión de un proyecto para instalar una ventanilla especial para la atención de Mujeres Retornadas**, con personal especializado y formado en el tema de género y atención psicológica.

### III. LO QUE FALTA POR HACER

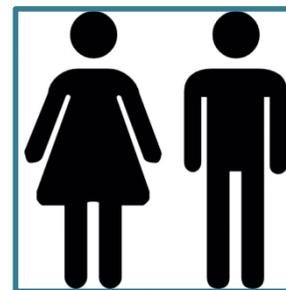


## DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

**Continuar con el esfuerzo de visibilizar y posicionar la temática** de mujeres migrantes en los países de la CRM y en el país.



**Fortalecer el trabajo interinstitucional** en la protección de los derechos humanos de las mujeres migrantes



Profundizar los esfuerzos en la **elaboración de normativas y protocolos de atención** dirigidos a las mujeres migrantes.



## DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES:

Contar con **estadísticas migratorias desagregadas por sexo** que visibilicen situaciones específicas de las mujeres migrantes.



Contar con políticas y normativas migratorias que incluyan medidas **específicas para identificar y derivar casos de mujeres migrantes**.



Profundizar en la conceptualización, **vinculación y abordaje de la violencia contra las mujeres migrantes**.



**Muchas gracias por su apoyo y entusiasmo  
para sacar adelante esta gran tarea**

